



**COMITÉ CENTRAL EJECUTIVO
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**

Registro ante el T.S.C.E.CH. RS/09/93

2019 - 2022

Lic. Claudia Patricia Ulloa Zenteno
Secretaría General

C. Mario Enrique Velázquez Moreno
Secretaría de Organización

Lic. Ana Leticia Zamora Martínez
Secretaría de Conflictos

C. Blanca Esthela Cossio Martínez
Secretaría de Escalafón

C. Ovidio Aguilar Flores
Secretaría de Finanzas

C. Olga Patricia Escobar Díaz
Secretaría de Previsión Social

Lic. Selene Cruz Flores
Secretaría de Prestaciones Económicas

C. María Eugenia Morales Escobar
Secretaría de Pensiones

C. José Luis García Oyila
Secretaría de Fomento a la Vivienda

C. Teresita de Jesús Flores Tobías
Secretaría de Promociones Culturales y
Políticas

C. Elva Adriana Acero Nucamendi
Secretaría de Prensa

Ing. William Geovanny Velázquez Gutiérrez
Secretaría de Deportes

C. Emma Yara Azuara del Ángel
Secretaría de Actas y Acuerdos

COMISION ESTATAL DE HONOR Y JUSTICIA

Lic. Vicente Hernández Rodríguez
Presidente

C. Javier Reyna Macedo
Secretario

COMISION ESTATAL DE ABASTOS

C. Josefa Albores de la Cruz
Presidente

C. Macdovio Toalá Nucamendi
Secretario

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
17 de Enero del 2022.
Circular N° STSGECH/SG/003/2022

**A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
P R E S E N T E.**

Por este medio nos es grato saludarlos y al mismo tiempo hacemos del conocimiento de todos ustedes la siguiente información:

En alcance a la Circular STSGECH/SG/002/2022 de fecha 13 de Enero del año en curso, es preciso señalar algunas consideraciones importantes:

1.- Como punto principal, la devolución de la Caja de Ahorro que el día de hoy inició, comprende el periodo de Julio del 2013 al 15 de Febrero del 2021. Que fue el recurso que se recibió de la Secretaría de Hacienda del Estado.

2.- La Caja de Ahorro anterior a Julio del 2013, no fue entregada ni por parte de la Secretaría de Hacienda del Estado, ni por el Comité Central Ejecutivo, que estuvo en el periodo Agosto del 2007 a Julio 2013; que fue el último Comité Central Ejecutivo Reconocido, antes de que el Sindicato quedará acéfalo por los problemas intergremiales. Motivo por el cual se interpuso una Querrela contra quien o quienes resulten responsables por el delito de abuso de confianza, la cual esta en curso la investigación.

3.- El recurso que recibimos de parte de la Secretaria de Hacienda del Estado, corresponde exclusivamente a Trabajadores **ACTIVOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS** del Poder Ejecutivo del Estado.

4.- El monto que recibirá cada Trabajador Jubilado o Pensionado, es variable y va en proporción a la categoría y año en que se Pensionó o Jubiló, entendiéndose con esto, de que aquel Trabajador que realizó el trámite en el 2021, recibirá mucho mas que aquel que se Jubiló o Pensionó en el 2013.

Para una mayor comprensión pondremos un ejemplo real, por obvias razones omitiremos los nombres de estos:

A) Un Trabajador que se Jubiló o Pensionó en el 2013, recibió **\$1,487.00**

B) Mientras que un trabajador que se Jubiló o Pensionó en el 2021, recibió **\$ 22,482.52**





**COMITÉ CENTRAL EJECUTIVO
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**

Registro ante el T.S.C.E.CH. RS/09/93

2019 - 2022

- Lic. Claudia Patricia Ulloa Zenteno
Secretaría General
- C. Mario Enrique Velázquez Moreno
Secretaría de Organización
- Lic. Ana Leticia Zamora Martínez
Secretaría de Conflictos
- C. Blanca Esthela Cossio Martínez
Secretaría de Escalafón
- C. Ovidio Aguilar Flores
Secretaría de Finanzas
- C. Olga Patricia Escobar Díaz
Secretaría de Previsión Social
- Lic. Selene Cruz Flores
Secretaría de Prestaciones Económicas
- C. María Eugenia Morales Escobar
Secretaría de Pensiones
- C. José Luis García Ovilla
Secretaría de Fomento a la Vivienda
- C. Teresita de Jesús Flores Tobías
Secretaría de Promociones Culturales y
Políticas
- C. Elva Adriana Acero Nucamendi
Secretaría de Prensa
- Ing. William Geovanny Velázquez Gutiérrez
Secretaría de Deportes

C. Emma Yara Azuara del Ángel
Secretaría de Actas y Acuerdos

COMISION ESTATAL DE HONOR Y JUSTICIA

Lic. Vicente Hernández Rodríguez
Presidente

C. Javier Reyna Macedo
Secretario

COMISION ESTATAL DE ABASTOS

C. Josefa Albores de la Cruz
Presidente

C. Maclovio Toalá Nucamendi
Secretario



De manera general acerca de un video transmitido por Facebook en el cual aparece el C. **Roberto Vázquez Velázquez**, Presidente de los Jubilados y Pensionados, que está circulando en las redes sociales, no pronunciaremos ninguna declaración, puesto que por si solo se explica el desconocimiento de la materia, ya que el recurso que recibimos, no solo pertenece a los Jubilados y Pensionados como el afirma, obviamente también hay que considerar a los **Trabajadores Activos**, pero queda en evidencia la ambición desmedida y falta de liderazgo, ya que ellos mismos declaran que los compañeros Jubilados y Pensionados no se acercan a su asociación, traduciendo esto en una verdadera perdida de credibilidad, lo cual celebramos para que nuestros compañeros Jubilados y Pensionados, no caigan en el juego de estas personas y sobre todo su economía no se vea afectada al solicitarles dinero, para las "supuestas gestiones" que no tienen cabida, ni fundamento. Pero esto es una vieja costumbre de ellos,

Agradecemos el apoyo de todos ustedes para difundir esta información.

Sin otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"POR LA DEFENSA DE SUS AGREMIADOS"
POR EL COMITÉ CENTRAL EJECUTIVO



LIC. CLAUDIA PATRICIA ULLOA ZENTENO
SECRETARIA GENERAL

C. MARIO ENRIQUE VELAZQUEZ MORENO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C.c.p. Archivo / Minutario.